

## MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 03 DE MARZO DE 2022

Siendo las.....horas del día 03 de marzo de 2022, con la presencia de.....señores diputados en el Recinto .....en la casa y .....ausentes con aviso, se declara abierta la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

Sobre sus Bancas se encuentra el Orden del Día de la presente Sesión, el cual se pone a consideración.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 190° del Reglamento Orgánico, se someten a consideración de la Honorable Cámara, las versiones taquigráficas correspondientes a las Sesiones Ordinarias de los días 14 y 15 de diciembre, a la Sesión Especial del día 15 de diciembre y a la Sesión Ordinaria de Prórroga del día 21 de diciembre de 2021.

A consideración de los señores diputados...

Por Secretaría daremos lectura a los Asuntos Entrados.

### **RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA**

**SECRETARIO:** Resoluciones Nro. 528 a la 531/21 y de la 001 a la 019, 021 a la 029, 031 a la 037, 039, 041 a la 050, 052, 053, 055, 056, 058, y 060 a la 067/22 de la Presidencia de esta H. Legislatura.

**PRESIDENTE:** Las citadas Resoluciones fueron oportunamente remitidas a la Comisión Legislativa de Receso, la que decidió someterlas a ratificación de la H. Cámara en la presente sesión. A consideración de los señores diputados...

### **DE LOS DIPUTADOS**

**SECRETARIO:** Proyecto de Resolución N°001/22, presentado por la diputada Baskovc, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual adhiere en todos sus términos al Decreto N°17/22, “Las Malvinas son Argentinas”.

**PRESIDENTE:** Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

**SECRETARIO:** Proyecto de Resolución N°002/22, presentado por la diputada Gabella, del Bloque Chubut al Frente, por el cual declara de interés todas las actividades que se realicen durante el presente año en nuestra Provincia, relacionadas con la conmemoración de los 40 años de la Guerra de Malvinas.

**PRESIDENTE:** Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

**SECRETARIO:** Proyecto de Resolución N°003/22, presentado por la diputada Gabella, del Bloque Chubut al Frente, por el cual declara de interés legislativo, la ponencia “Apuntes en la Construcción de Lugares de Memoria en Torno al Día que Madryn se quedó sin pan”, cuyo autor es el Profesor Ballesteros de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, a realizarse los días 30 y 31 de marzo de 2022 en la Universidad Nacional de Lanús.

**PRESIDENTE:** Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

**SECRETARIO:** Proyecto de Resolución N°004/22, presentado por los diputados Lloyd Jones, Artero y Giménez, del Bloque Chubut Unido, por el cual solicitan informes al Poder Ejecutivo, sobre el detalle de los fallecimientos de agentes ex soldados conscriptos combatientes de Malvinas en actividad o por haberse acogido al régimen previsional especial de la Ley XVIII N°50 (antes Ley N°5.680).

**PRESIDENTE:** Se dará lectura por Secretaría... A consideración de los señores diputados...

**SECRETARIO:** Proyecto de Resolución N°005/22, presentado por la diputada Baskovc, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual declara de interés legislativo la 1° Edición del Ciclo de Teatro Testimonial”, a realizarse entre los días 23 al 30 de marzo de 2022 en las ciudades de Rawson, Puerto Madryn y Trelew.

**PRESIDENTE:** Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

**SECRETARIO:** Proyecto de Declaración N°001/22, presentado por las diputadas Gabella, De Lucía y Williams, del Bloque Chubut al Frente, por el cual esta H. Legislatura hace un llamado a la Paz Mundial y exhorta a la Federación de Rusia, a un cese de fuego inmediato y a la búsqueda de una resolución pacífica en el marco del Derecho Internacional y la plena vigencia de la Carta de las Naciones Unidas.

**PRESIDENTE:** Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

**SECRETARIO:** Proyecto de Ley N°001/22, presentado por los diputados Aguilera y Pagliaroni, del Bloque Unión Cívica Radical, por el cual declaran la emergencia del sistema educativo provincial en todos los niveles, modalidades y ámbitos referidos a la educación obligatoria, para los ciclos lectivos comprendidos entre los años 2022 al 2030, inclusive.

## MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 03 DE MARZO DE 2022

**PRESIDENTE:** Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Legislación General, Cultura y Educación y Presupuesto y Hacienda.

### **DEL PODER EJECUTIVO**

**SECRETARIO:** Decretos N°1193, 1194, 1196, 1241, 1247, 1268, 1269, 1281, 1293, 1303, 1306, 1322, 1326, 1339, 1353, 1358, 1359/21 y 23, 73, 82, 104, 122, 132 y 133/22 del Poder Ejecutivo, por el cual incorporan, distribuyen y modifican partidas del Presupuesto General Vigente.

**PRESIDENTE:** Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

**SECRETARIO:** Providencia N°316/21-HL., referida al Decreto de Necesidad y Urgencia N°1340/21, del Poder Ejecutivo, por el cual proroga a partir del 1° de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022, la emergencia de los Servicios, Divisiones y secciones de Anestesiología de los efectores del Subsector Estatal de la Provincia.

**PRESIDENTE:** Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

**SECRETARIO:** Providencia N°07/22-HL., referida al Decreto de Necesidad y Urgencia N°38/22, del Poder Ejecutivo, por el cual la Provincia de Chubut adhiere al Decreto Nacional N°726/20, que dispone la realización del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2020, en todo el territorio nacional.

**PRESIDENTE:** Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

**SECRETARIO:** Providencia N°08/22-HL., referida al Decreto de Necesidad y Urgencia N°52/22, del Poder Ejecutivo, por el cual proroga a partir del 1° de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022, la emergencia de los Servicios, Divisiones y secciones de Anestesiología de los efectores del Subsector Estatal de la Provincia.

**PRESIDENTE:** Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

**SECRETARIO:** Proyecto de Ley N°002/22, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual propician la donación de cinco (5) vehículos automotores, propiedad del Ministerio de Salud, a la Asociación Civil “Cooperadora Hospital Santa Teresita” de la ciudad de Rawson.

**PRESIDENTE:** Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

**SECRETARIO:** Proyecto de Ley N°003/22, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual propician la donación de un (1) vehículo automotor, propiedad del Ministerio de Salud, a la Cooperadora del Hospital Rural de la localidad de El Hoyo.

**PRESIDENTE:** Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

**SECRETARIO:** Proyecto de Ley N°004/22, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual propician la donación de un (1) vehículo automotor, propiedad del Ministerio de Salud, al Club Social y Deportivo Coronel Fontana de la localidad de Trevelin.

**PRESIDENTE:** Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

**SECRETARIO:** Proyecto de Ley N°005/22, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual propician la donación de un (1) vehículo automotor, propiedad del Ministerio de Salud, a la Fundación para una Democracia Participativa – FUDEPA.

**PRESIDENTE:** Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

### **COMUNICACIONES OFICIALES**

**SECRETARIO:** Providencia N°310/21-HL., referida a la Nota N°35/21, del Tribunal Electoral Provincial, adjuntando las Resoluciones por las cuales se proclama a los ciudadanos electos en los últimos comicios.

**PRESIDENTE:** Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

**SECRETARIO:** Providencia N°317/21-HL., referida a la Nota del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Esquel, adjuntando la Declaración N°25/21, por la cual expresan la posición de los vecinos de dicha ciudad, con respecto a la Ley de Zonificación Minera.

**PRESIDENTE:** Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

**SECRETARIO:** Providencia N°01/22-HL., referida a la Nota del Honorable Concejo Deliberante de la localidad de Corcovado, manifestando el rechazo y repudio al modo de votación del Proyecto de Zonificación Minera.

## MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 03 DE MARZO DE 2022

---

**PRESIDENTE:** Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

**SECRETARIO:** Providencia N°02/22-HL., referida a la Nota del Honorable Concejo Deliberante de la localidad de Lago Puelo, adjuntando la Resolución N°01/22, que declara la emergencia energética y de servicios públicos en todo el ejido municipal de dicha localidad, solicitando, además, el relevamiento integral de la red de distribución eléctrica.

**PRESIDENTE:** Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Infraestructura, Servicios Públicos, Integración Regional e Internacional.

**SECRETARIO:** Providencia N°03/22-HL., referida a la Nota del Honorable Concejo Deliberante de la localidad de Corcovado, adjuntando la Comunicación N°06/21, por la cual solicitan la sanción de las leyes necesarias que garanticen a toda la población masculina de la Provincia, el acceso a la atención médica en forma gratuita, para el tratamiento de cáncer de próstata.

**PRESIDENTE:** Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

**SECRETARIO:** Providencia N°04/22-HL., referida a la Nota N°407/21, del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Gaiman, adjuntando la Declaración N°007/21, por la cual solicitan la derogación de la Ley XVII N°149, Ley de Desarrollo Industrial Minero Metalífero Sustentable de la Provincia del Chubut.

**PRESIDENTE:** Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

**SECRETARIO:** Providencia N°05/22-HL., referida a la Nota del Honorable Concejo Deliberante de la localidad de Tecka, adjuntando la Declaración Municipal N°05/21, manifestando el rechazo a la Ley XVII N°149, Ley de Zonificación Minera.

**PRESIDENTE:** Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

**SECRETARIO:** Providencia N°06/22-HL., referida a la Nota del Honorable Concejo Deliberante de la localidad de Cholila, adjuntando la Declaración Municipal N°05/21, manifestando el rechazo a la Ley XVII N°149, Ley de Zonificación Minera.

**PRESIDENTE:** Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

**SECRETARIO:** Providencia N°09/22-HL., referida a la Nota de la Honorable Convención Constituyente de la ciudad de Gaiman, adjuntando la Carta Orgánica Municipal de dicha ciudad.

**PRESIDENTE:** Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

**SECRETARIO:** Providencia N°10/22-HL., referida a la Nota N°870/21, del Tribunal de Cuentas, dando a conocer las autoridades de dicho organismo.

**PRESIDENTE:** Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

**SECRETARIO:** Providencia N°11/22-HL., referida a la Nota N°002/22, del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Trelew, adjuntando la Declaración N°076/21, por la cual manifiestan el acompañamiento a docentes, estudiantes y directivos de la Tecnicatura en Gestión Cultural que se dicta en el Instituto Superior de Formación Docente Artística N°805, ante el cierre de la mencionada carrera por decisión de la Dirección General de Educación Superior.

**PRESIDENTE:** Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

**SECRETARIO:** Providencia N°13/22-HL., referida a la Nota del Honorable Concejo Deliberante de Rada Tilly, dando a conocer la Mesa Directiva de dicho Cuerpo Legislativo.

**PRESIDENTE:** Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

### **COMUNICACIONES PARTICULARES**

**SECRETARIO:** Providencia N°315/21-HL., referida a la Nota de la Federación Argentina del Colegio de Abogados, adjuntando la Resolución de la Junta de Gobierno, con respecto a la sanción de leyes por parte de esta H. Legislatura en las que se violenta el derecho de acceso a la justicia y tutela judicial efectiva.

**PRESIDENTE:** Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.